

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES QUINTA DE LAS ROSAS

I. El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, a través de la Subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales para el Centro de Atención Integral para Personas Adultas Mayores Quinta de las Rosas cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes) siendo su contenido información de carácter identificativo y biomédicos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Edad• Domicilio• Municipio• Localidad• Teléfono particular• Teléfono celular• Estado civil• Firma• Fecha de nacimiento• Lugar de nacimiento• Fotografía• Folio de su identificación oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral
Datos sensibles	<ul style="list-style-type: none">• Certificado médico• Grupo sanguíneo

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- integrar su expediente.
- agregar sus datos al Padrón de Usuarios del Centro de Atención Integral para Personas Adultas Mayores Quinta de las Rosas.
- elaborar su credencial.
- integrar informes de resultados.

- e) elaborar estadísticas para la realización de diagnósticos y actividades de planeación.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- integrar campañas de difusión a través de videos, spots y testimoniales.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas adultas mayores que solicitan su inscripción al Centro de Atención Integral Quinta de las Rosas, aportándolos de manera personal a través del llenado de un formato de inscripción, y se actualizan cada tres años conforme lo establece el artículo 17 del Reglamento Interno del Centro de Atención Integral para Personas Adultas Mayores Quinta de las Rosas.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Dr. Marco Antonio González Rivera

Cargo: Director de Asistencia e Integración Social

Área: Dirección de Asistencia e Integración Social

Nombre: Lic. Joel David Gasca Herrera

Cargo: Subdirector de Atención Integral al Adulto Mayor

Área: Dirección de Asistencia e Integración Social

Nombre: Arq. Guillermo Romero Acevedo

Cargo: Administrador del Centro de Atención Integral para Personas Adultas Mayores Quinta de las Rosas

Área: Dirección de Asistencia e Integración Social

VI. Las transferencias de las que puede ser objeto.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Contraloría General del Estado / Órgano Interno de Control	México	Supervisar el funcionamiento del Centro Asistencial y cumplimiento de reglamentos
Sistema DIF Nacional	México	Identificar el funcionamiento, logros y alcances del Centro Asistencial

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son: los artículos 3, 4, 15 y 17 de la Ley Estatal de Asistencia Social; artículo 35 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, así como los artículos 9, 16 y 17 del Reglamento Interno del Centro de Atención Integral para Personas Adultas Mayores Quinta de las Rosas.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante memorándum con las siguientes áreas:

- Dirección General
- Dirección Administrativa
- Órgano Interno de Control
- Sistema DIF Nacional

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Dirección de Transparencia

Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8423730 ext. 3208

Correo electrónico institucional: utransparenciadif2020@gmail.com

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación de los datos es de carácter administrativo: en trámite 2 años, en concentración 5 años y su destino final es la baja documental.

XI. Nivel de seguridad

Medio

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.